Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL PARA UNIDADES PRODUCTIVAS
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
Descripción	Atender requerimientos de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas productivas y unidades económicas, identificando las necesidades de formalización, fase de desarrollo de una idea de negocio, capacitaciones y otros requerimientos a través de un diagnóstico basado en preguntas que permite detallar las debilidades y fortalezas del emprendimiento previo al ingreso en el mercado nacional e internacional.
¿A quién está dirigido?	Emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas, así como a unidades productivas de la Economía Popular y Solidaria que requieran asistencia técnica para formalizar y consolidar iniciativas de emprendimiento, para una idea de negocio nueva o en proceso de fortalecimiento. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Diagnóstico empresarial o de emprendedores • Emprendimiento ubicado en emprendimiento en fase inicial, desarrollo o en mercado de tipo tradicional, innovador con su respectivo semáforo y porcentaje.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Solicitud de servicio de diagnóstico del emprendimiento

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar a la página web del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo y en el campo “Servicios en línea” abrir la plataforma correspondiente a Diagnóstico Empresarial (http://servicios.produccion.gob.ec/site_de/site_de.html), o en su defecto, pueden acercarse a las oficinas de la Dirección de Emprendimiento e Innovación Empresarial en Quito, Guayaquil o en las oficinas técnicas del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo a nivel nacional.
2. Responder cada una de las preguntas establecidas para el diagnóstico dentro de la plataforma informática, sin embargo, en caso de que el usuario acuda presencialmente al Ministerio, un Analista de la Dirección de Emprendimiento e Innovación Empresarial podrá realizar la inducción del caso para que el usuario pueda efectuar el diagnóstico en dicha plataforma. La plataforma arrojará los resultados del diagnóstico, cuyo emprendimiento estará dentro de alguna de las siguientes tres fases: Inicial, Desarrollo, o Mercado, con su porcentaje y semáforo correspondiente, así como también emite el resultado de si se trata de un emprendimiento innovador o tradicional.
3. Recibir directrices, conforme resultados de diagnóstico, mismas que son comunicadas por los técnicos del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (sea de manera presencial, correo electrónico o telefónicamente).
4. Recibir asesoría y acompañamiento técnico respectiva conforme las directrices emitidas.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

DIRECCIONES ZONALES

OFICINA ZONAL 1	Imbabura	Ibarra	Teodoro Gómez de la Torre y Sucre-Ibarra	(06) 2955711	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

	Esmeraldas	Esmeraldas	Simón Plata Torres	(06) 2011446	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Carchi	Tulcán	Avenida Manabí y Guayaquil / Edif. Cámara de Comercio	(06) 2960046	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Sucumbíos	Lago Agrio	Av circunvalación, y, Nueva Loja - Centro de Atención Ciudadana	(06) 2991914	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 2	Orellana	Francisco de Orellana	Calle Juan Montalvo entre Av. 9 de octubre y 6 de diciembre, segundo piso. En los altos del segundo piso de la Secretaria Tècnica de la Amazonìa (STA)	(06) 2881583 2623 - 2624 - 2625	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

	Napo	Tena	Calle Rocafuerte s/n Juan Montalvo, Edificio Hotel Joya de la Selva, Planta baja. En la planta baja del Hotel Joya de la Selva	(06) 2886536 ext. 2623 - 2624 - 2625	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Pichincha (excepto DMQ)	Cayambe	Av. Clara Meza, Centro Comercial Nápoles Shopping. Diagonal a las oficinas del SRI	(02) 2185249	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 3	Tungurahua	Ambato	Calle Noboa Caamaño y Demetrio Aguilera Malta. Sector Huachi Chico, frente a Bodesur	(03) 2585411	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Chimborazo	Riobamba	Av. Unidad Nacional y Calicuchima. Edificio blanco esquina tercer piso frente al monumento del Puruhá	(03) 2946682	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Pastaza	Puyo	Av. Chimborazo y Av. Alvaro Valladares. Edif. Registro Civil de Pastaza, 2do piso	(03) 2880060	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

	Cotopaxi	Latacunga	Marquéz de Maenza entre Quito y Sánchez de Orellana. Centro de Atención Ciudadana, segundo piso.	(03) 3730614	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 4	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Calle Latacunga y Av. 29 de Mayo - Edificio Cámara de Comercio, 3er piso	N/A	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Manabí	Portoviejo	Centro de Atención Ciudadana CAC, tercer piso, calle Los Nardos y Av. 15 de Abril	(05) 3043 734 (05) 3043 711	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 5	Bolívar	Guaranda	Sucre y García Moreno, Edificio de la Gobernación de Bolívar, planta baja	(03) 2556548	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Los Ríos	Babahoyo	Avenida Universitaria y Primera Transversal edificio Ex MIDUVI	(05) 2571707	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

	Santa Elena	Salinas	Avenida Carlos Espinoza Larrea y Calle 5, edificio Centro de Atenciòn Ciudadana planta alta	(04) 3728915 ext 2481	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 6	Azuay	Cuenca	Calle Larga y Av. Huayna Capac, edificio del Banco Central del Ecuador, sucursal	(07) 4104082	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
			Cuenca, 2da. planta	(07) 4104083	
	Cañar	Azogues	Av. 16 de abril y Babahoyo, Centro de atención ciudadana	(07) 3706016	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Morona Santiago	Morona	Calle Kiruba y 29 de Mayo Edf de la Gobernación de Morona Santiago, 3er piso	(07) 2701480	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 7	Loja	Loja	Av. Orillas del Zamora y Juan de Velasco, Edif. Gobierno Zonal - 5to piso	(07) 2571998	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

	Zamora Chinchipe	Zamora	José Luis Tamayo entre Diego de Vaca y Sevilla de Oro; Edif. Gobernación de Zamora Ch - 4to piso	(07) 2606466	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	El Oro	Machala	Rocafuerte Nro. 572 entre Junín y Tarqui; Edif. Ex Mintur - Planta baja	(07) 2968480	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 8	Guayas	Guayaquil	Av. Malecón entre Av. 9 de Octubre y P. Icaza, Edif. La Previsora - Piso 15	(593) 42591370	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 9	Pichincha	Quito	Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760 (02) 2591370	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA INSULAR	Galápagos	Santa Cruz	Av. Charles Darwin 399 y 12 de Febrero (Edificio Capturgal)	(05) 2526174 (05) 2527135	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Galápagos	San Cristóbal	Av. Alsacio Northia y 12 de Febrero	(05) 2520704	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
Galápagos	Isabela	Av. Tero Real s/n y Gaviotín	(05) 2529132	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- 194 Expídese el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades-M. Art. Artículos del 1 al 34.
- LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL. Art. Artículo 32; Artículo 38.
- 1653 Transfiérense a varios ministerios, diversos proyectos de inversión. Art. Articulo 4.
- Ley Orgánica de Discapacidades. Art. Artículos de 45 al 55 .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Diego Vintimilla
Correo Electrónico: soportediagnostico@produccion.gob.ec
Teléfono: 042591370 ext. 3022

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	0	0	0
2026	09	0	0	0	0
2026	08	0	2	0	0
2026	07	0	3	0	0
2026	06		0	0	
2026	05		3	0	
2026	04		4	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	03		21	0	
2026	02		0	0	
2026	01		0	0	
2025	12		1	0	
2025	11		3	0	
2025	10		66	0	
2025	09		3	0	
2025	08		0	0	
2025	07		3	0	
2025	06		0	0	
2025	05		0	0	
2025	04		0	0	
2025	03		0	0	
2025	02		0	0	
2025	01		1	0	
2024	12		14	0	
2024	11		14	0	
2024	10		10	0	
2024	09		0	0	
2024	08		0	0	
2024	07		0	0	
2024	06		0	0	
2024	05		2	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	04		31	0	
2024	03		0	0	
2024	02		1	0	
2024	01		4	0	
2023	12		0	0	
2023	11		1	0	
2023	10		17	0	
2023	09		2	0	
2023	08		2	0	
2023	07		8	0	
2023	06		1	0	
2023	05		16	0	
2023	04		7	0	
2023	03		6	0	
2023	02		10	0	
2023	01		12	0	
2022	12		2	0	
2022	11		5	0	
2022	10		11	0	
2022	09		20	0	
2022	08		40	0	
2022	07		7	0	
2022	06		13	0	
2022	05		35	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	04		7	0	
2022	03		21	0	
2022	02		13	0	
2022	01		31	0	
2021	12		3	0	
2021	11		50	0	
2021	10		79	0	
2021	09		510	0	
2021	08		603	0	
2021	07		818	0	
2021	06		2276	0	
2021	05		508	0	
2021	04		412	0	
2021	03		839	0	
2021	02		425	0	
2021	01		441	0	
2020	12		824	0	
2020	11		1201	0	
2020	10		990	0	
2020	09		513	0	
2020	08		25	0	
2020	07		1269	0	
2020	06		187	0	
2020	05		24	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	04		22	0	
2020	03		50	0	
2020	02		87	0	
2020	01		165	0	
2019	12		73	0	
2019	11		128	0	
2019	10		108	0	
2019	09		70	0	
2019	08		56	0	
2019	07		25	0	
2019	06		47	0	
2019	05		68	0	
2019	04		58	0	
2019	03		24	0	
2019	02		43	0	
2019	01		56	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS ANTONIO
CIFUENTES GARCIA